

2013



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Servicios Sociales

BASES CONCURSO
JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ

Los Centros Sociales se Mueven en
EL HUMOR

Centros Sociales Municipales
Programa de Talleres y Actividades Formativas

NARRATIVA
Y
CREACION ARTÍSTICA
TEMA: EL HUMOR



XIII PREMIO JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ

El Ayuntamiento de Palencia convoca el XIII Premio “José Luís Fernández” de narración y creación artística para población infantil y adulta, con arreglo a las siguientes

Bases:

PARTICIPANTES

1ª Podrán participar en este premio todas las personas matriculadas en las diferentes actividades de los Centros Sociales Municipales (población adulta e infantil)

TEMA y CONDICIONES

2ª Los trabajos podrán presentarse para las dos categorías establecidas: **NARRACIÓN y CREACIÓN ARTÍSTICA**, y en dos modalidades **infantil y adultos**.

3ª La obra presentada puede ser individual o colectiva.

4ª Cada autor o autora podrá presentar un máximo de 2 obras bajo la temática de **EL HUMOR**.

5ª Las obras serán inéditas y originales.

6ª La técnica de las obras artísticas será de libre elección. En la modalidad de narración la extensión máxima será de 3 hojas de DIN-A4, en tipografía *arial 12*

PREMIOS

7ª Se concederán los siguientes premios, con cargo a la partida presupuestaria 2013/6/23101/22001:

CATEGORIA CREACION ARTÍSTICA-ADULTOS: **Primer premio**, un lote de material artístico valorado en 175 €. **Segundo premio**, un lote de material artístico valorado en 120 €.

CATEGORIA NARRACIÓN-ADULTOS: **Primer premio** un lote de libros valorado en 175 €. **Segundo premio** un lote de libros valorado en 120 €.

MODALIDAD INFANTIL: En la **categoría de creación artística se**

establece un premio de un lote de material educativo valorado en 60 € y en la **categoría de narración otro premio** de un lote valorado en 60 €.

PLAZO y LUGAR de PRESENTACIÓN

8ª El plazo de recepción de las obras será desde el día **15 de febrero de 2013 hasta las 13 horas del día 17 de mayo de 2013.**

9ª Las obras podrán ser presentadas o remitidas a los Centros Sociales Municipales *José Mª Fernández Nieto, Miguel de Unamuno o San Juanillo.* con el embalaje adecuado.

10ª Los trabajos se presentarán sin firmar, con título, adjuntándose un sobre cerrado con la misma inscripción exterior que el título de la obra, en el que figuren los siguientes datos de las personas participantes:

- Nombre
- Apellidos
- Edad
- Dirección
- Teléfono

11ª Cada obra se acompañará de una ficha con una breve reseña del trabajo realizado y los materiales empleados, es decir, **DATOS TÉCNICOS.**

SELECCIÓN, ENTREGA PREMIOS Y EXPOSICIÓN

12ª El jurado, que hará público su fallo antes del **27 de mayo de 2013,** estará formado por:

- 1 Encargada Centros Sociales
- 1 Profesora de Talleres
- 1 Profesora de Actividades Formativas
- 3 Representantes de Delegadas (1 por cada CEAS)

13ª El jurado, que tendrá la capacidad para interpretar y aplicar estas bases, podrá declarar desierto alguno de los premios.

14ª La entrega de premios tendrá lugar durante la clausura del curso. Se comunicará con suficiente antelación.

15ª Las obras presentadas a concurso formarán parte de una exposición que tendrá lugar en el **Centro Social José Mª Fernández Nieto** del día **26 de mayo al 12 de junio de 2013**.

DEVOLUCIÓN de OBRAS

16ª Las obras podrán retirarse, una vez haya finalizado la Exposición, en el Centro Social José Mª Fernández Nieto.

Si en el plazo de un mes no se recogen las obras, éstas se considerarán donadas, pasando a pertenecer al Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

ORGANIZACIÓN

17ª La organización pondrá el máximo esfuerzo en el cuidado y protección de las obras, pero declina toda responsabilidad derivada de daños y accidentes

18ª La participación en este concurso supone la total aceptación de sus Bases.

19ª La ordenación e instrucción del procedimiento de aprobación de estas bases y su aplicación corresponde al servicio de Servicios Sociales. El órgano competente para su aprobación es la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Palencia.

20ª Estas bases se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Palencia, así como en los de los CEAS y Centros Sociales Municipales, dándose difusión activa de las mismas en las distintas actividades de estos centros.